



EXPOSICIÓN DE PÓSTERES DE LAS XXXVII JORNADAS TÉCNICAS DE LA AETC

NORMATIVA DE ENVÍO DE COMUNICACIONES

Envío de resúmenes hasta el 30 de septiembre

NORMAS GENERALES

1. **IMPORTANTE:** Las comunicaciones que no cumplan los plazos establecidos quedarán excluidas de la participación en las jornadas.
2. Formato de presentación de las comunicaciones: Póster.
3. Se admite la presentación de dos pósteres por participante inscrito.
4. Cada participante podrá figurar como autor en otras comunicaciones presentadas al congreso.

TEMÁTICA DE LAS COMUNICACIONES

Los autores indicarán el área temática que consideren más afín.

1. Novedades tecnológicas e investigaciones
2. Genética
3. Temas agrícolas
4. Procesos de elaboración
5. Calidad del producto
6. El mercado de los cereales
7. Comercialización y consumo
8. Marketing y tendencias
9. La sostenibilidad y digitalización del sector
10. Temas relacionados con todos los eslabones de la cadena de valor

Comunicación de aceptación de presentación de pósteres (vía correo electrónico): lunes 6 de octubre de 2025.



Jornadas Técnicas
AETC • Toledo
21-22 OCT. 2025

INSTRUCCIONES PARA EL ENVÍO DE LOS RESÚMENES

Para el envío de los resúmenes se deberá utilizar la plantilla en formato WORD que puede descargarse en la web.

El resumen se guardará en formato .doc o .docx y se nombrará con el nombre del primer autor (Apellido_Nombre.doc).

Se podrá redactar la comunicación en español o en inglés y tendrá una extensión máxima de una página en el formato indicado:

- Título se presentará en MAYÚSCULAS y centrado
- Se incluirá el nombre completo de la institución, centro y/o departamento
- El autor que presenta la comunicación deberá aparecer subrayado y se debe indicar su correo electrónico
- Los resúmenes deben contener: Justificación, objetivos y plan de trabajo, resultados, conclusiones, y si procede, bibliografía y agradecimientos
- Tendrán una extensión máxima de 500 palabras (sin incluir título, autores y afiliación).

Los resúmenes se enviarán hasta el 30 de septiembre de 2025, como archivo adjunto al correo electrónico info@aetc.es

Comunicación de aceptación de presentación de pósteres (vía correo electrónico): 6 de octubre de 2025.

Una vez enviado el resumen de la comunicación, el autor recibirá un correo electrónico de acuse de recibo. Tras la revisión de los resúmenes, se comunicará el resultado a los autores por correo electrónico.